

TRANSCARIBE S.A.
NIT 806.014.488-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Periodos contables terminados el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Miles de Pesos)

<u>COD.</u>	<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>30-junio-2025</u>	<u>31-Dic-2024</u>	<u>V/ción absoluta</u>	<u>V/ción relativa</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>						
11	EFFECTIVO	5	20.058.653	481.728	19.576.925	4063,9%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7.1	11.481.105	7.238.158	4.242.947	58,6%
1907	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPTOS Y CONTRIB.	16 y 35	188.129	281.220	(93.091)	-33,1%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	16	1.083.910	7.822.659	(6.738.749)	-86,1%
1926	DERECHO EN FIDEICOMISO	16	2.145.879	4.090.824	(1.944.945)	-47,5%
1986	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	16	857.450	570.003	287.447	50,4%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		35.815.126	20.484.592	15.330.534	74,8%
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>						
<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS</u>						
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	10	3.284.061	3.284.061	0	0,0%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		154.248	154.248	0	0,0%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		544.284	543.884	400	0,1%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		82.982.098	82.982.098	0	0,0%
	Total Propiedad, Planta y Equipo		86.964.691	86.964.291	400	0,0%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMUL. DE PROP., PLANTA Y EQUIPO		(27.880.991)	(25.175.876)	(2.705.115)	10,7%
	Propiedad, Planta y Equipo		59.083.700	61.788.415	(2.704.715)	-4,4%
<u>OTROS ACTIVOS</u>						
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7.1	106.461	106.461	0	0,0%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.2	496.188	496.828	(640)	-0,1%
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	16	446	446	0	0,0%
1926	DERECHO EN FIDEICOMISOS	16	33.107.785	33.107.785	0	0,0%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	14	53.589	29.512	24.077	81,6%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	14	(34.981)	(28.610)	(6.371)	22,3%
	Total Otros Activos		33.729.488	33.712.422	17.066	0,1%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		92.813.188	95.500.837	(2.687.649)	-2,8%
	TOTAL ACTIVO		128.628.314	115.985.429	12.642.885	10,9%
<u>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</u>						
8355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	28.1	502.485.331	502.485.331	0	0,0%
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	a	615.153.248	615.153.248	0	0,0%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	b	(1.117.638.579)	(1.117.638.579)	0	0,0%

ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ
Representante Legal
C.C No. 45.489.430

JORGE LUIS COTTE BRUGES
Director Administrativo y Financiero

OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
Revisor fiscal TP. No. 201951-T
C.C. 1.075.234.532
Designado por Kreston RM. S.A.
NIT. 800.059.311
TR. 56 JCC
Estados financieros Sin auditar

LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
Contador
T.P. No. 47433-T
C.C. 9.285.176

TRANSCARIBE S.A.
NIT 806.014.488-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Periodos contables terminados el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Miles de Pesos)

<u>COD.</u>	<u>PASIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>30-junio-2025</u>	<u>31-Dic-2024</u>	<u>V/ción abs.</u>	<u>V/ción relat.</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>						
2313	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	21.1	11.103.772	13.091.937	(1.988.165)	-15,2%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	22.1.1	7.856.170	6.645.772	1.210.398	18,2%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	22.1.2	16.167.902	25.892	16.142.010	62343,6%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	22.1.3	33.845	32.824	1.021	3,1%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	22.1.4	76.458	103.606	(27.148)	-26,2%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASA		627.458	0	627.458	100,0%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	22.1.5	1.483	1.706	(223)	-13,1%
2460	CREDITOS JUDICIALES	22.1.6	1.354.991	1.354.991	0	0,0%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	22.1.7	1.323.435	352.893	970.542	275,0%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	23	767.760	867.073	(99.313)	-11,5%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	25	11.294.744	11.495.100	(200.356)	-1,7%
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	25.2	14.930	0	14.930	100,0%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		50.622.948	33.971.794	16.651.154	49,0%
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>						
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	21.2	65.737.914	65.737.914	0	0,0%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	24	2.168.650	2.162.450	6.200	0,3%
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		67.906.564	67.900.364	6.200	0,0%
	TOTAL PASIVO		118.529.512	101.872.158	16.657.354	16,4%
<u>PATRIMONIO</u>						
		26				
3204	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		23.500.000	23.500.000	0	0,0%
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(9.368.904)	(1.260.727)	(8.108.177)	643,1%
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO		(4.032.294)	(8.126.002)	4.093.708	-50,4%
	TOTAL PATRIMONIO		10.098.802	14.113.271	(4.014.469)	-28,4%
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		128.628.314	115.985.429	12.642.885	10,9%
<u>CUENTA DE ORDEN ACREEDORAS</u>						
		28.2				
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNAT. DE SOLUCIÓN DE CON	a	56.326.450	57.803.318	(1.476.868)	-2,6%
9355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	b	889.482.426	889.108.646	373.780	0,0%
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	d	207.295.551	188.661.561	18.633.990	9,9%
99	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA		(1.153.104.427)	(1.135.573.525)	(17.530.902)	1,5%

ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ
Representante Legal
C.C No. 45.489.430

JORGE LUIS CONTE BRUGES
Director Administrativo y Financiero

OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
Revisor Fiscal TP. No. 201951-T
C.C. 1.075.234.532
Designado por Kreston RM. S.A.
NIT. 800.059.311
TR. 56 JCC
Estados financieros Sin auditar

LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
Contador
T.P. No. 47433-T
C.C. 9.285.176

TRANSCRIBE S.A.
NIT 806.014.488-5
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Períodos contables 01 de Enero al 30 de Junio de los años 2025 y 2024
(Cifras en Miles de Pesos)

COD	<u>INGRESOS DE ORDINARIOS</u>	Notas	01 Ene a 30 de Junio de 2025	01 Ene a 30 de Junio de 2024	V/ción absoluta	V/ción relativa
<u>INGRESOS OPERACIONALES</u>						
43301002	EXPLOTACION DEL SISTEMA (TC-OPERADOR)	29.2.a	17.335.225	10.573.233	6.761.992	64,0%
43301015	SERVICIO DE RECAUDO Y GESTION DE FLOTA	29.2.a	3.981.298	3.955.335	25.963	0,7%
439007	ESPACIOS PUBLICITARIOS	29.2.b	298.842	3.285	295.557	8997,2%
439031	GESTION DEL SISTEMA (SITM)	29.2.b	1.803.038	1.796.631	6.407	0,4%
	Total Ingresos Operacionales		23.418.403	16.328.484	7.089.919	43,4%
<u>COSTO DE OPERACIONES</u>						
6345	SERVICIOS DE TRANSPORTE	31	24.460.502	17.629.088	6.831.414	38,8%
	Total Costo de Ventas		24.460.502	17.629.088	6.831.414	38,8%
	UTILIDAD BRUTA		(1.042.099)	(1.300.604)	258.505	-19,9%
<u>OTROS INGRESOS ORDINARIOS</u>						
4430	SUBVENCIONES	29.1	8.715.207	1.828.861	6.886.346	376,5%
4802	INGRESOS FINANCIEROS-RENDIMIENTOS	29.2.d	211.413	238.438	(27.025)	-11,3%
	Total Otros Ingresos Ordinarios		8.926.620	2.067.299	6.859.321	331,8%
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>						
5101	SUELDOS Y SALARIOS	30.1.a	1.399.242	1.339.182	60.060	4,5%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	30.1	1.035	0	1.035	100,0%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	30.1	394.247	374.636	19.611	5,2%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	30.1	73.332	66.651	6.681	10,0%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	30.1	491.110	417.019	74.091	17,8%
5111	GENERALES	30.1	1.414.284	1.427.082	(12.798)	-0,9%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	30.1	638.888	138.907	499.981	359,9%
	Total Gastos de Administración		4.412.138	3.763.477	648.661	17,2%
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>						
5211	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	30.1.b	2.235.134	3.732.176	(1.497.042)	-40,1%
5220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		348.642	1.950	346.692	17779,1%
	Total Gastos de Operación		2.583.776	3.734.126	(1.150.350)	-30,8%
	Total Gastos de Administración y Operación		6.995.914	7.497.603	(501.689)	-6,7%
<u>DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</u>						
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30.2	31.707	31.400	307	1,0%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	30.2	6.372	208	6.164	2963,5%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	30.2	37.469	329.872	(292.403)	-88,6%
	Total Gastos Depreciación, Amortización y Provisiones		75.548	361.480	(285.932)	-79,1%
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES		7.071.462	7.859.083	(787.621)	-10,0%
	UTILIDAD OPERACIONAL (PERDIDA)		813.059	(7.092.388)	7.905.447	-111,5%
<u>OTROS INGRESOS</u>						
4808	OTROS INGRESOS	29.2.d	132	0	132	100,0%
	Total Otros Ingresos		132	0	132	100,0%
<u>OTROS GASTOS</u>						
5802	COMISIONES	30.3	29.501	621.296	(591.795)	-95,3%
5804	FINANCIEROS	30.3	4.815.984	5.260.356	(444.372)	-8,4%
	Total Otros Gastos		4.845.485	5.881.652	(1.036.167)	-17,6%
	UTILIDAD O EXCEDENTE (PERDIDA) DEL EJERCICIO		(4.032.294)	(12.974.040)	8.941.746	-68,9%

ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ
Representante Legal
C.C No. 45.489.480

JORGE LUIS COTTE BRUGES
Director Administrativo y Financiero

OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
Revisor fiscal TP. No. 201951-T
C.C. 1.075.234.532
Designado por Kreston RM. S.A.
NIT. 800.059.311
TR. 56 JCC

Estados financieros Sin auditar

LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
Contador
T.P. No. 47433-T
C.C. 9.285.176

TRANSCARIBE S.A.

NIT 806.014.488-5

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Períodos contables terminados el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Miles de Pesos)

Descripción	Capital Suscrito y Pagado	Reserva Legal	Reservas Ocasionales	Resultado del Ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Impactos por Transición	Total Patrimonio
Saldos a 1 de enero de 2024	\$ 23.500.000	0	0	13.605.373	(17.408.633)	(16.071)	19.680.669
Apropiación del resultado 1 enero 2024				(13.605.373)	13.605.373		0
Apropiación por Ajustes Ejercicios Anteriores					2.558.604	0	2.558.604
Suscripción de Acciones							0
Resultado del ejercicio 2024				(8.126.002)			(8.126.002)
Saldos a 31 de diciembre de 2024	\$ 23.500.000	0	0	(8.126.002)	(1.244.656)	(16.071)	14.113.271
Apropiación del resultado del periodo 2024				8.126.002	(8.126.002)		0
Apropiación por Ajustes Ejercicios anteriores					17.825		17.825
Suscripcion de Acciones							0
Resultado del ejercicio a junio 2025				(4.032.294)			(4.032.294)
Saldos a 30 de Junio de 2025	\$ 23.500.000	0	0	(4.032.294)	(9.352.833)	(16.071)	10.098.802

ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ

Representante Legal
C.C No. 45.489.430

JORGE LUIS GOTTE BRUGES

Director Administrativo y Financiero

OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO

Revisor fiscal TP. No. 201951-T
C.C. 1.075.234.532

Designado por Kreston RM. S.A.

NIT. 800.059.311

TR. 56 JCC

Estados financieros Sin auditar

LUIS E. PUERTA ZAMBRANO

Contador
TP 47433-T

C.C. 9.285.176



NIT. 806.014.488-5

CERTIFICADO ESTADOS FINANCIEROS

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE TRANSCARIBE S.A.

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, Estado de resultado Integral y Estado de Cambio en el Patrimonio a 30 de junio de 2025, con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, Régimen de La Contabilidad Pública (resolución 414 de 2014) y demás normas modificatorias y reglamentarias emanada de la Contaduría General de Nación - CGN, y el Manual Financiero para Entes gestores, expedido por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible -UMUS del Ministerio del Transporte, así como el Manual de políticas Contables de Transcaribe S.A. (Resolución 141 de 2020).

Que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros citados anteriormente, en cuanto a:

- Las cifras incluidas tomadas fielmente de los libros de contabilidad
- Los activos y los pasivos registrados representan bienes, derechos y obligaciones reales de la empresa
- Confirmamos la integridad material de la información proporcionada respecto a los hechos económicos reconocidos por ellos
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelados dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas

Cartagena de Indias, agosto de 2025.


ERCILIA DEL C. BARRIOS FLOREZ

Gerente
C.C. 45.489.430


LUIS E. PUERTA ZAMBRANO

Contador
T.P. 47433 -T
CC. 9.285.176 de Turbaco


Vo.Bo. **JORGE LUIS COTTE BRUGES**
Director Administrativo y Financiero



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Concejo Distrital de Cartagena de Indias mediante acuerdo No. 004 de 2003, autoriza al alcalde Mayor de Cartagena crear la sociedad Transcaribe S.A.

Transcaribe S.A. identificada con NIT.806.014.488-5, fue creada mediante Escritura Pública No. 0654 del 15 de julio de 2003, Notaría 6ª de Cartagena. Ha recibido modificaciones, la última mediante escritura 0658 del 13 de abril de 2024 en la notaría 6ª de Cartagena. Transcaribe fue creada como una sociedad por acciones constituidas entre entidades públicas, de la especie de las anónimas, vinculada al Distrito de Cartagena y regida en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las empresas municipales y distritales, y en lo particular a lo previsto en los artículos 85 y siguientes, de la Ley 489 de 1998 y sus decretos reglamentarios; dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa para el cumplimiento de las funciones señaladas en sus estatutos.

El domicilio de la sociedad es la ciudad de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, República de Colombia. La duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años, contados a partir del 15 de julio de 2003.

Con respecto a su objeto social los estatutos sociales de Transcaribe S.A. establecen: *La sociedad tendrá por objeto social principal, ejercer la titularidad sobre el Sistema Integrado de Transporte Masivo de pasajeros del Distrito de Cartagena que servirá al Distrito y su respectiva área de influencia.*

A Transcaribe SA., como Ente gestor del SITM en Cartagena, le corresponde la planeación, organización, gestión y control del desarrollo del proyecto, así como la adecuada administración que garantice el buen funcionamiento del sistema en la ciudad de Cartagena y de los recursos que genere la operación del mismo. La responsabilidad de Transcaribe S.A. es atribuida por el Concejo Distrital en el Acuerdo de creación.

El Capital Autorizado y pagado es de Veintitrés Mil Quinientos Millones de pesos Mcte. (\$23.500.000.000), representado en Cuarenta y Siete Mil (47.000) acciones de valor nominal \$500.000,oo. Los accionistas y su participación son como sigue:

Accionistas	Partic.	No. de Acc.	Vr. Nominal	Capital
Alcaldía Distrital de Cartagena	99.8936%	46.950	500.000	23.475.000.000
Distriseguridad	0.0723%	34	500.000	17.000.000
Corvivienda	0.0213%	10	500.000	5.000.000
Edurbe S.A.	0.0085%	4	500.000	2.000.000
Inst. de Patrim. y Cultura de Cartagena	0.0043%	2	500.000	1.000.000
TOTAL	100.00%	47.000		23.500.000

El Distrito de Cartagena mediante contrato de usufructo de fecha enero 08 de 2004, otorgó a la Nación el 70% de las acciones suscritas y pagadas.

El periodo contable general de la entidad es del 01 de enero a diciembre 31 de cada año; para este caso corresponde a los estados de situación financiera con corte al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los estados de resultado integral, los estados de Cambio



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

en el Patrimonio y el estado de flujo de efectivo, de los periodos contables del 01 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales, se elaboran con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que No Captan Ni Administran Ahorros del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación, organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. En lo particular el Manual Financiero expedido por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS- Mintransporte.

A continuación, relacionamos algunas de las normas expedidas por la CGN, de aplicación en las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y no captan ni administran ahorro del público; entre estas tenemos la Resolución 706 de 2016, que modifica las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorros del público, incorporadas como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, mediante la Resolución 414 de 2014. Resolución No. 092 de 2020, la cual modifica el Catálogo General de Cuentas, establecido para estas entidades. La resolución 168 de 2020, con la cual se modifica el “Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”. Resolución CGN 093 de 2020, modifica las resoluciones 441 de 2019 y 706 de 2016. Además, las resoluciones CGN 058, 091, 222 y 226 de 2020; 310 de 2019, 082 de 2021, resolución 332 de 2022, modifica las normas de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos de Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorros del Público. Resolución 356 de diciembre de 2022, incorpora en los Procedimientos Transversales de la Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y presentación de los informes financieros y contables. Resolución 411 de noviembre de 2023, se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la CGN y deroga la resolución 706 de 2016.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo para los periodos contables terminados el 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024. Los presentes estados financieros individuales, se elaboran con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorros del Público, resolución 414 de 2014, y demás normas que los modifica. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación.

1.4 Información sobre el Proyecto SITM-Transcaribe

a. Generalidades del Proyecto

Documento CONPES No. 3167 de 23 de mayo de 2.002, “política para mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajero” Este documento somete a consideración del Concejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) la política del Gobierno Nacional



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

orientada a mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajeros, mediante la aplicación de herramientas técnicas y financieras innovadoras; con el propósito de fortalecer los procesos de descentralización, aumento de productividad, ordenamiento y consolidación de las ciudades.

Documento CONPES No. 3259 del 15 de diciembre de 2003. "Sistema Integrado del Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros del Distrito de Cartagena – Transcaribe". Este documento somete a consideración del CONPES los términos para la participación de la Nación en el proyecto del Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros para el Distrito de Cartagena, el cual se encuentra dentro del plan Nacional de desarrollo 2006 – 2010 "Estado Comunitario: Desarrollo para Todos" y es considerado un proyecto de importancia estratégica para la Nación y el Distrito de Cartagena. El análisis presentado se basa en los estudios de factibilidad, rentabilidad y diseño adelantado por la Nación y el Distrito de Cartagena.

Documento CONPES No. 3368 del 01 de agosto de 2.005 "Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo - Seguimiento". Este documento somete a consideración del CONPES diferentes aspectos del papel de la Nación para la Cofinanciación de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo – SITM, como parte del seguimiento al documento CONPES 3260 del 15-dic-2.003.

Para la financiación del proyecto, se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena de Indias y Transcaribe S.A. El valor total del proyecto se estimó, inicialmente, en \$ 344.162 millones, incluyendo la participación del sector privado, y el valor de la infraestructura del SITM de \$228.926 millones. Del valor total del proyecto la Nación aportará hasta el 70% y el Distrito de Cartagena el saldo.

El 12 de mayo del año 2008 se aprobó el Documento CONPES 3516, en el cual quedaron incluidos los recursos adicionales para la culminación de las obras del SITM-Transcaribe. Además, con estos recursos adicionales, se garantiza una mayor cobertura para el Sistema. De acuerdo a este documento, el costo del proyecto se estima en \$763.648. Millones, inversión pública \$388.879 Millones, inversión privada \$374.769, valor constante año 2007; de la inversión pública la Nación aporta hasta el 70% y el Distrito de Cartagena el saldo; en caso de costos adicionales serán cubiertos por el Distrito de Cartagena.

El 22 de diciembre del año 2014, se aprueba el Documento Conpes 3823, este documento somete a consideración del CONPES, la necesidad de ampliar el alcance de las obras del SITM-Transcaribe Cartagena, adicionando los recursos necesarios para liberar el porcentaje de la tarifa que inicialmente estaban destinado a la concesión de Patios y Portales; así como la ejecución de infraestructura que garantice la dotación de estacionamiento del 100% de la flota, paraderos, Señalización y Señaléticas, Rehabilitación o Reconstrucción de Vías para las Rutas de Precarga. Mediante este Documento se adicionan recursos al proyecto por un monto de \$253.473.534 mil, de los cuales la Nación aportará \$169.290 millones (66.79%) y el Distrito de Cartagena \$84.183 millones (33.21%) (Pesos constante 2013). La Nación realizó sus aportes, entre 2018 y 2020, el Distrito de Cartagena realizó sus aportes entre el año 2015 y el 2020, de acuerdo al Otrosí #5 al Convenio de Cofinanciación, De los aportes de la nación había un giro de \$50.000 millones que estaba condicionado al cumplimiento de unas metas, con la cual se creaba la necesidad aumentar pedido de flota.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

b. Perfil de Aportes al Proyecto:

En diciembre 30 de 2003 se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., donde se establecieron los aportes que realizarían tanto la Nación como el Distrito de Cartagena para financiar el proyecto. En diciembre de 2005 se modificó el Convenio en mención, estableciendo la sobretasa a la gasolina como única fuente de financiación de los aportes del Distrito de Cartagena. En diciembre de 2007 se firmó el otrosí No. 2 al Convenio en mención, modificando el numeral 2.1 de la cláusula 2, relativa a los aportes de la Nación; en diciembre 11 de 2008 se firmó el Otro Si No. 3 modificando los numerales 2.1 y 2.2 de la cláusula No. 2 de dicho convenio, relacionado con aportes adicionales al proyecto; el 20 de Agosto de 2015 se firma Otrosí No. 5 al convenio de cofinanciación que modifica el literal a) de las cláusulas 2.1 “Aportes de la Nación” y 2.2 “Aportes del Distrito” del mencionado Convenio. Los aportes a realizar por la Nación y el Distrito de Cartagena son como sigue:

VIGENCIA FISCAL	NACIÓN (Miles)	DISTRITO (Miles)	TOTALES (Miles)
	PESOS CORRIENTES	PESOS CORRIENTES	PESOS CORRIENTES
2004	18.706.000	10.277.055	28.983.055
2005	26.140.000	11.898.141	38.038.141
2006	0	13.252.975	13.252.975
2007	0	12.700.585	12.700.585
2008	40.595.026	17.374.658	57.969.684
2009	47.682.392	19.484.350	67.166.742
2010	26.236.086	19.060.777	45.296.863
2011	100.000.000	15.509.545	115.509.545
2012	0	10.601.871	10.601.871
2013	0	9.005.486	9.005.486
Total	259.359.504	139.165.443	398.524.947

Fuente: Otro Sí No. 3 al Convenio de Cofinanciación.

Con la firma del Otrosí No. 5 al convenio de cofinanciación, los aportes a realizar por la Nación y el Distrito de Cartagena, para la financiación del proyecto, es como sigue:

VIGENCIA FISCAL	NACIÓN (Miles)	DISTRITO (Miles)
	PESOS CORRIENTES	PESOS CONSTANTE 2013
2015	0	8.451.504
2016	0	9.653.909
2017	0	13.960.776
2018	50.000.000	19.187.126
2019	50.000.000	18.612.004
2020	18.925.352	14.318.542
Total	118.925.352	84.183.861

Fuente: Otrosí No. 5 del Convenio de cofinanciación

➤ **Aportes al Proyecto Recibidos:**

A diciembre 31 de 2020 se habían recibido, por parte de la Nación y el Distrito de Cartagena, la totalidad de los aportes para el proyecto, pactado en el Otrosí No. 5 del Convenio de Cofinanciación. Los aportes al proyecto SITM-Transcaribe, se recibieron como sigue:



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

AÑOS	NACIÓN	DISTRITO DE C/GENA	APORTES ENTE GESTOR	TOTAL
2005	18.706.000	9.092.317	0	27.798.317
2006	26.140.000	18.003.000	147.182	44.290.182
2007	0	20.177.532	737.946	20.915.478
2008	40.595.025	13.101.529	4.998.396	58.694.950
2009	47.682.392	23.093.450	4.056.140	74.831.982
2010	26.236.086	18.607.829	2.024.177	46.868.092
2011	100.000.000	17.373.531	3.300.234	120.673.765
2012	0	10.601.770	231.218	10.832.988
2013	0	9.005.486	1.498.415	10.503.901
2014	0	0	15.049.668	15.049.668
2015	0	681.149	24.006.840	24.687.989
2016	0	19.068.188	17.146.965	36.215.153
2017	0	15.813.662	16.418.681	32.232.343
2018	50.000.000	22.385.667	7.302.198	79.687.865
2019	50.000.000	22.366.110	6.807.596	79.173.706
2020	18.925.352	17.497.173	112.834	36.535.359
2021	0	0	(4.590.246)	(4.590.246)
TOTAL	378.284.855	236.868.393	99.248.244	714.401.492

Con motivo de la pandemia generada por el Covid-19, teniendo en cuenta el decreto ley 575 de 2020, y previa autorización de la Junta Directiva de Transcaribe S.A. y aprobación de la UMUS, de los aportes recibidos para financiar la infraestructura del SITM- Transcaribe, se destinaron \$38,361 millones para financiar el déficit operacional de transporte público (SITM-Transcaribe) generado por la pandemia.

El 15 de junio de 2023 se firmó el acta de liquidación del mencionado convenio de Cofinanciación. Como resultado del proceso de liquidación hubo restitución de saldos (no utilizados) por un monto de \$109.428 así:

Fuentes	Valor Restituído (Miles)
Aportes Nación	20.893
Aportes Distrito de Cartagena	18.230
Otros Aportes Ente Gestor	70.305
Total	\$109.428

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN

2.1 Bases de Medición

Los estados financieros, fueron preparados con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, NO Captan Ni Administran ahorros del Público, expedido por la Contaduría General de la Nación. Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales y el estado de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024.

Los estados financieros del año fiscal, serán presentados inicialmente a la Junta Directiva para su visto bueno para la presentación y aprobación por parte de la Asamblea General.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

2.2 Moneda funcional y Presentación, Redondeo y Materialidad

a. Criterio de materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros de Transcaribe S.A., en términos generales, se considera como material toda partida que supere el 1% del activo.

a. Moneda Funcional y Redondeo

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros, Transcaribe S.A. utiliza el peso colombiano, y la unidad de redondeo es a mil.

2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable

- Posterior al cierre del periodo contable a junio de 2025, se radicaron cuentas, que afectarían los costos y/o los gastos ejecutados en el mes de junio-2025, principalmente por concepto de servicios de operación, mantenimiento de los buses, recaudo, por un monto aproximado de \$2.075 millones, y gastos por concepto de vigilancia en un monto aproximado de \$844 millones, los cuales son registrados en el mes de julio-2025.
- Al cierre de los estados financieros, la Dirección de Operación no había informado si durante los dos primeros trimestres de 2025 se ha realizado mejoras en el Equipo de Transporte.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

- Para el cálculo del valor a provisionar, aplicamos el procedimiento establecido en la entidad y atendiendo las políticas contables de la misma; dicho procedimiento se basa en las guías entregadas por la CGN, Res. 310 de julio-2017, y esta a su vez está en línea con lo establecido en la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

3.2 Estimaciones y supuestos

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores en libros de activos y pasivos:

- a) Vida útil y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo:



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan, de ser requerido al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos, y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros. Para efecto de la depreciación del Equipo de Transporte se aplica teniendo en cuenta los Km. recorridos y una vida útil estimada de 700.000Km. (10 a 12 años), los demás grupos de activos se deprecian utilizando el método de línea recta.

Los intangibles (licencias de software) se amortizan utilizando el método de línea recta teniendo en cuenta la vida útil estimada (8 años).

b) Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al valor que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para el cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la entidad. La entidad de acuerdo al artículo 191 del ET, no está obligada a calcular la Renta Presuntiva.

c) Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. A 30 de junio de 2025, las áreas involucradas no reportaron indicio de deterioro de los activos no financieros de Transcaribe S.A.

d) Provisiones y pasivos contingentes

La entidad considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones, y se calcula el respectivo valor. La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas. Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pérdida sea inferior al 50% y superiores a un 10%, serán reveladas como pasivos contingentes (en cuentas de orden). Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Aquellos procesos, cuya probabilidad de pérdida sea inferior a un 10% se considera una "obligación remota", por lo que no requiere ser reconocida ni revelada.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

a. Efectivo y Equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en cuentas bancarias corrientes y de ahorros, y disponibles en sociedades fiduciarias (Encargos fiduciarios y Patrimonios autónomos), se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a un plazo relativamente corto.

b. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por Transcaribe S.A., originados en la prestación de servicios, normalmente, se reconocen semanal con base en liquidaciones realizada por la entidad (Desde la Dirección de Operaciones), basado en los pasajes validados y los kilómetros recorridos, avalada y/o conciliada por los agestes responsables de esta actividad; de estos deudores se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo, se miden por el valor de la transacción, su plazo de pago no excede 30 días.

Al final de cada período contable, general, se evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro de valor, y de ser así, se reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dejarán de reconocer cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

c. Propiedades, Planta y Equipo

Se reconocerán los activos tangibles que la entidad destine para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por el costo, incluyendo todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Entidad. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Para la medición posterior, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación.

Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

se reconocen como costo o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el activo, por su condición lo amerita, la Entidad distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará por separado.

Un elemento se dará de baja cuando no cumpla los requerimientos para que se reconozca como propiedad, planta y equipo, cuando se determine que ya no hay beneficios económicos futuros o por su enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja de propiedad, planta y equipo afectará el resultado del periodo. Las bajas estarán soportadas con un acta de comité establecido para tal fin en el "Manual Para Administración de Bienes de Transcaribe S.A."

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, a la fecha la entidad no ha estimado valor residual para los activos. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Bienes	Años
Maquinaria y equipo	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de computación y comunicación	5-11
Equipos de transporte	10-12, 700000 Km

La vida útil del Equipo de Transportes - buses- para la prestación del servicio se les estima una vida útil de 700.000 km (10 a 12 años), para estos activos la depreciación se aplica por componentes (Partes) y se calcula de acuerdo a los Kilómetros recorridos.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario al final de cada periodo contable, se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

d. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo, la entidad evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

e. Bienes y servicios pagados por anticipado

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros. Estos pagos se amortizan durante el periodo en que se tiene el derecho a recibir los servicios.

f. Avances y anticipos entregados

Se reconocen como avances y anticipos, los recursos entregados anticipadamente para la prestación de servicios, adquisición de bienes, como también para pago de impuestos. Se miden inicialmente al costo. Los avances y anticipos representan derechos para la empresa, los mismos se amortizan en la medida que se va recibiendo el servicio o los bienes, o el pago de los impuestos respectivos.

g. Recursos entregados en administración

Representa los recursos entregados a las sociedades fiduciarias, como encargos fiduciarios y patrimonios autónomos, las fiduciarias, se encargan de administrar estos recursos, realizando los recaudos y pagos con los mismos. El reconocimiento se hace al costo de la transacción, estos recursos pueden considerarse como equivalentes al efectivo.

h. Intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Se reconocerá como un gasto el cargo por amortización al periodo contable al que se informa. Se considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para este tipo de activo.

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos como activo intangible. Se medirán inicialmente al costo, con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual ha sido estimada por el área de informática en 8 años y el método de amortización línea recta.

i. Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades de la Entidad y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, sus equivalentes u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasifican al costo y se miden por el valor de la transacción. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

j. Préstamos por pagar



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados. Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

Los préstamos (Créditos) para financiar la infraestructura del proyecto (SITM), cuyos pagos son cubiertos con recursos de cofinanciación, aportes de la Nación y/o del Ente Territorial (Distrito de Cartagena), se registrarán en cuentas de orden, atendiendo lo dispuesto por la CGN y el Manual Financiero Para Entes Gestores, expedido por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible - UMUS.

k. Impuestos, Gravámenes y Tasas

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes, que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el periodo correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto. En cuanto al sistema de Renta Presuntiva, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 191 del Estatuto Tributario, la entidad no está obligada a determinar la base gravable por este sistema.

l. Beneficios a empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro e los 12 meses siguientes al cierre del periodo. En la entidad se reconocen y calculan los beneficios a empleados de acuerdo al “Régimen Salarial y Prestacional de los Servidores Públicos del Orden Territorial” del Departamento Administrativo de la Función Pública. Se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

m. Provisiones

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos a cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en su cuantía o vencimiento, que sean reportados, principalmente, por la oficina jurídica de la entidad, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones: tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con la cuantía y el vencimiento. El pasivo real se constituirá con base en la liquidación realizada.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del periodo, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

n. Cuentas de Orden

La entidad registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias. Según el concepto de la CGN No. 20142000033481 de 01 de diciembre de 2014, ratifica que los Entes Gestores que administran el sistema de servicio urbano de transporte masivo de pasajeros continúan reconociendo en las cuentas de orden todo lo relacionado con el proyecto SITM, financiados con recursos de cofinanciación -aportes de la Nación y/o los entes territoriales.

o. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se originan principalmente por el porcentaje de participación en la bolsa tarifaria de la operación; y por concepto de derechos de entrada, que deben cancelar los concesionarios de la operación siempre que realicen pedido de flota. Así mismo, la entidad percibe ingresos ordinarios por subvenciones, por rendimientos financieros, entre otros.

Los ingresos por participación en la bolsa tarifaria de la operación se reconocerán cuando son certificados por la Dirección de Operación, basado en las liquidaciones semanales que realizan los partícipes de la bolsa, de los pasajes validados; la entidad tiene participación en la bolsa como ente gestor (4%), como operador (Porción 2 de operación) y como recaudador.

La Entidad reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen cuando se presta el servicio y el resultado de una transacción puedan estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable.

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos condicionados y no condicionados.

p. Subvenciones



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Se reconocen como ingresos por subvenciones, los recursos procedentes de terceros como el Distrito de Cartagena, que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones que se destinen para compensar pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido, se reconocerán como ingresos del periodo en que surja el derecho cierto de cobro de la subvención. Las subvenciones monetarias se medirán por el valor recibido.

q. Costos

Los costos por servicio se reconocen en la medida en que se incurre en ellos; los costos corresponden a pagos y/o causaciones directamente por la entidad en la prestación de servicio de transporte en su rol de operador (porción dos de la operación). Los principales costos de operación son: servicio de transportes (Administración de la operación), combustible, depreciación, mantenimiento, seguros, servicio de recaudo.

r. Gastos

Los gastos se reconocen en la medida que se incurra en ellos. Los gastos generados en la entidad corresponden a los gastos para el cumplimiento de sus procesos misionales y de apoyo a ello. Cuando se presenten reintegros por incapacidades, servicios públicos o en general reintegros que impliquen menor ejecución del gasto, se reconocen como un menor valor del mismo.

s. Utilidad Neta por Acción

La utilidad por acción se calcula con base en el número de acciones suscritas en circulación de cada año.

t. Uso de estimaciones

Los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores en libros de activos y pasivos:

- i) Vida útil y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo:
La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan, de ser requerido, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos, y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.
- ii) Impuesto a las ganancias
Los activos y pasivos tributarios son medidos al valor que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para el cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la entidad.
- iii) Deterioro de activos no financieros
Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

iv) **Provisiones y pasivos contingentes**

La entidad considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones. La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales.

v) Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea inferior al 50% y superiores a un 10%, serán reveladas como pasivos contingentes (en cuentas de orden). Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Aquellos procesos, cuya probabilidad de pérdida sea inferior a un 10% se considera una “obligación remota”, por lo que no requiere ser reconocida ni revelada.

u. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- Nota 6 Inversión e Instrumentos Derivados
- Nota 8 Préstamos por Cobrar
- Nota 9 Inventarios
- Nota 11 Bienes de Beneficio y Uso Público, Históricos y Culturales
- Nota 12 Recursos <naturales No Renovables
- Nota 13 Propiedades de Inversión
- Nota 15 Activos Biológicos
- Nota 17 Arrendamientos
- Nota 18 Costos de Financiación
- Nota 19 Emisión y Colocación de Títulos de Deudas
- Nota 25 Activos y Pasivos Contingentes
- Nota 31 Costos de Transformación
- Nota 32 acuerdos de Concesión
- Nota 33 Administración de Recursos de Seguridad Social en Pensión
- Nota 34 Variación Tasa de Cambio.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En estas cuentas registramos el efectivo recibido, los pagos con estos recursos y los rendimientos financieros generados en ellas, el saldo representa la existencia de fondos disponibles para gastos de funcionamiento, aportes destinados al Fondo de Estabilización Tarifaria – FET y otros recursos, provenientes de convenios, entre otros; depositados en cuentas bancarias que administra directamente Transcaribe S.A. a junio 2025, estos recursos no tienen restricciones. El siguiente es un detalle del efectivo a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	20.058.653	481.728	19.576.925
Depósitos en instituciones financieras	20.058.653	481.728	19.576.925

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTIT. FINANCIERAS	20.058.653	481.728	19.576.925
Cuenta corriente	894.219	267.436	626.783
Cuenta de ahorro	19.164.434	214.292	18.950.142

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta registramos los valores a cobrar por concepto de Servicio de transporte y Gestión del SITM, Ingresos colaterales “Explotación de espacios publicitario”. A partir de diciembre de 2023, también registramos en esta cuenta los montos a cobrar por concepto de Servicio de recaudo y gestión de flota del SITM. Las Otras cuentas por cobrar, están representadas por pagos por cuentas de terceros, principalmente a cobrar al exconcesionario de Recaudo por concepto de pagos de Servicios público (Consumo de energía eléctrica), y por cobrar a EPS por concepto de Incapacidades. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo, se miden por el valor de la transacción, su plazo de pago no excede 30 días. De acuerdo con las políticas contables de la entidad, las cuentas por cobrar se encuentran dentro del plazo de pago, con excepción de saldos pendientes de cobro, registrados en “Otras Cuentas por Cobrar” por concepto de derechos de entradas, reintegros de pagos de consumo de energía (Exconcesionario de recaudo), pago de Incapacidades a cargo de las EPS, las cuales tiene más de dos años. Debido a la incertidumbre para recuperar estos recursos, el saldo de esta cuenta (Otras cuentas por cobrar) para efecto de presentación ha sido clasificado al activo no corriente. A la fecha de cierre del periodo contable, no se obtuvo información suficiente para reconocer, contablemente, el posible deterioro de estas partidas.

El siguiente es un detalle de deudores a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024:

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	12.083.754	7.841.447	4.242.307
Prestación de servicios	11.587.566	7.344.619	4.242.947
Otras Cuentas Por Cobrar Corriente	496.188	496.828	(640)



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

7.1. Prestación de Servicios

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA JUNIO 30 DE 2025		
	SALDO CRTE	SALDO NO CRTE	SALDO FINAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	11.481.105	106.461	11.587.566
Servicio de transporte	9.303.062	0	9.303.062
Servicio de Recaudo, Control y Gestión de Flota	1.118.396	0	1.118.396
Publicidad y Propaganda	2.321	0	2.321
Gestión y servicio de transporte masivo	1.057.326	106.461	1.163.786

7.2. Otras Cuentas por Cobrar

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA JUNIO 30 DE 2025		
	SALDO CRTE	SALDO NO CRTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS	0	496.188	496.188
-Servicios Públicos -Energía	0	496.188	496.188

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, Planta y Equipo de Transcaribe S.A., está conformada principalmente por el Equipo de Transporte, que a 30 de junio de 2025 representa más del 95% de ese grupo. Los demás activos lo conforman: Maquinaria y Equipos, Equipo de Comunicación y Computación, Muebles y Equipos de Oficina, con excepción de los nuevos activos, el Equipo de Transportes y los validadores, los demás activos tienen un alto grado de depreciación.

Transcaribe S.A. inició su operación en enero de 2017, con 30 buses tipo "Busetón". Los 30 busetones fueron adquirido por un monto de \$14.462. Millones, \$482.07Millones C/U. (Vr. 2016). A finales del mes de octubre de 2018, Transcaribe S.A., recibió el segundo pedido de 69 buses tipo Padrón, adquiridos por un monto de \$65.590. millones, \$950,58 C/U. (Vr. 2018), para ponerlos al servicio en su rol de operador.

Desde las áreas involucradas, no se ha recibido información sobre indicio deterioro en este periodo.

A finales del mes de marzo de 2017, se trasladaron las oficinas de Transcaribe S.A. al edificio administrativo, ubicado en la urbanización Anita (área del Patio Portal). Esta edificación fue construida por el concesionario del Portal - Calicanto, en el mismo predio adquirido para la construcción del Patio Portal, con recursos de cofinanciación del SITM -Transcaribe. A junio 30 de 2025, no se tiene el costo separado de esta edificación y demás elementos anexos que hacen parte de ella, razón por la cual no se encuentran registrado como activos de la entidad a pesar de que la entidad lo está usufructuando; a la fecha el costo de la mencionada edificación está registrada en cuentas de orden, conforme lo establece el Manual Financiero Para Entes Gestores, expedido por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible- UMUS del Mintransporte, en concordancia con las normas expedidas por la CGN. Se vienen adelantando los trámites ante el Distrito de Cartagena, para realizar la entrega del bien al Distrito de Cartagena, y así mismo el Distrito se lo devuelva a Transcaribe S.A.; y una vez se tenga el costo fiable, efectuar el reconocimiento del bien como activo de Transcaribe S.A.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

De acuerdo a la Ley 310 del 1996, el Manual Financieros para Entes Gestores, expedido por la UMUS, la infraestructura de los SITM son propiedad de los Entes Territoriales, razón por la cual, y basado en las normas expedidas por la CGN sobre la materia, los entes Gestores registran el valor de la infraestructura en cuentas de orden, y posteriormente se entrega al ente territorial. En el caso de Transcaribe S.A., se viene adelantando los trámites para continuar con la entrega de la infraestructura al Distrito de Cartagena, y solicitar la entrega de Este, además del Edificio Administrativo, parte de la infraestructura para ser explotada por Transcaribe S.A., en ese momento se tendrán los requisitos necesarios para reconocer estos elementos como activos de Transcaribe S.A. En la actualidad se requiere actualizar en el software (registros contables), algunos activos, representados principalmente en sillas de ruedas, muebles y megáfonos, los cuales han sido donados a la empresa, pero no se tiene la información completa para reconocimiento de los activos.

El siguiente es el detalle de las Propiedades, planta y equipo a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	59.083.700	61.788.415	(2.704.715)
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO BRUTO	86.964.691	86.964.291	400
Maquinaria y Equipo	3.284.061	3.284.061	0
Equipo Audiovisual	1.500	1.500	0
Equipo de aseo	110.730	110.730	0
Maquinaria y Equipo -Recaudo	3.158.240	3.158.240	0
Equipo de Seguridad	13.591	13.591	0
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	154.248	154.248	0
Muebles y enseres	121.661	121.661	0
Equipo y Maquinaria de Oficina	32.587	32.587	0
Equipos de Comunic. y Computación	544.284	543.884	400
Equipos de Comunicación	17.929	17.529	400
Equipos de Computación	526.355	526.355	0
Equipos de Transporte y Tracción	82.982.098	82.982.098	0
Equipos de Transporte	82.982.098	82.982.098	0
Depreciación acumulada de PPE (CR)	(27.880.991)	(25.175.876)	(2.705.115)
Depreciación: Maquinaria y equipo	(550.872)	(387.418)	(163.454)
Deprec. Muebles, Enseres y Eq. de oficina	(140.728)	(139.252)	(1.476)
Deprec: Eq. de Comunic. y Computación	(468.716)	(444.021)	(24.695)
Deprec: Equipos de transporte,	(26.720.675)	(24.205.185)	(2.515.490)

10.1. Detalle saldos y movimientos Propiedad, Planta y Equipos – Muebles

Transcaribe S.A. durante el año 2025, hasta junio, solo adquirió Propiedad, Planta y Equipos, por un monto de \$400 mil pesos; representados en un celular, para el uso en el Centro de Control de la operación del SITM- Transcaribe. Al corte de junio de 2025, desde la Dirección de Operaciones no han reportados mejoras en el Equipo de Transporte.

Comportamiento de la Propiedad Planta y Equipos durante el 2025:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

SALDO INICIAL (01-ene)	3.284.061	543.884	82.982.098	154.248	86.964.291
+ ENTRADAS (DB):	0,0	400	0,0	0,0	400
Adquisiciones en compras	0,0	400,0	0,0	0,0	400,0
Adquisiciones en permutas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias o subvenciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Baja en cuentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.284.061	544.284	82.982.098	154.248	86.964.691
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Salida por traslado de cuentas CR)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (30-jun) (Subtotal + Cambios)	3.284.061	544.284	82.982.098	154.248	86.964.691
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)					
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	387.419	444.021	24.205.184	139.252	25.175.876
+ Depreciación registrada - vigencia actual	163.452	24.695	2.515.492	1.476	2.705.115
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SALDO FINAL DEPREC. ACUMULADA (30-jun-2025)	550.871	468.716	26.720.676	140.728	27.880.991
- DETERIORO ACUMUL. DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Deterioro registrado - vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VR. EN LIBROS (Saldo final -DA - DE)	2.733.191	75.569	56.261.421	13.519	59.083.700
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	16,8	86,1	32,2	91,2	32,1

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles, representan las adquisiciones de licencias de software, la amortización se realiza por el método de línea recta, el periodo estimado de vida útil es de 8 años, los intangible a junio de 2025 tienen un alto grado de amortización. El detalle del intangible a junio 30 de 2025 y diciembre 31 de 2024, es como sigue:



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/CIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	18.608	902	17.706
Activos intangibles – Licencias de Software	53.589	29.512	24.077
Amortiz. acumulada de activos intangibles (cr)	(34.981)	(28.610)	(6.371)

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
SALDO INICIAL	29.512,0	29.512,0
+ ENTRADAS (DB):	24.077,0	24.077,0
Adquisiciones en compras	24.077,0	24.077,0
Adquisiciones en permutas	0,0	0,0
Transferencias y subvenciones	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)	0,0	0,0
Baja en cuentas	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	53.589,0	53.589,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,0	0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0	0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	53.589,0	53.589,0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	34.981,0	34.981,0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	28.610,0	28.610,0
+ Amortización registrada - vigencia actual	6.371,0	6.371,0
- Reversión de la Amortización acumulada	0,0	0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0
+ Deterioro registrado - vigencia actual	0,0	0,0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	18.608,0	18.608,0
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	65,3	65,3

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

En este grupo registramos, principalmente, las adquisiciones de seguros generales. A partir de enero de 2017 teniendo en cuenta, la resolución CGN- No. 466 de agosto de 2016, con la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas, se registra, también, en este grupo las cuentas de anticipos y Avances Entregados, y los recursos depositados en las sociedades fiduciarias.

En esta subcuenta registramos los aportes de la Empresa al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores - FUDO, los mismo están depositados en un patrimonio autónomo. Estos aportes son de carácter devolutivo (repago) de recursos provenientes de la tarifa, de acuerdo a su participación y aportes al Fondo. En junio de 2023, Transcaribe S.A. realizó su tercer aporte al FUDO, por un monto de \$20.734,68 millones.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Además de lo anterior, en esta cuenta registramos los aportes al Fondo de Estabilización o Compensación Tarifaria – FET, cuya destinación es cubrir la diferencia entre la tarifa técnica (Pago a los agentes del SITM) y la tarifa al usuario.

De acuerdo al Decreto Distrital 0532 del 7 de mayo de 2021, modificatorio del decreto 0319 de marzo de 2019, se modifican condiciones y características del FET; basado en este decreto y la Ley 1955 de 2019 artículo 97, Transcaribe S.A. a recibido recursos para ser transferidos al FET, y destinación para gastos de funcionamiento (10%) de los aportes recibidos. Y a través del Acuerdo Distrital 097 de 2022, se autoriza a la Alcaldía de Cartagena a que, a partir de la vigencia 2023, destine hasta el 50% del recaudo de la Sobretasa a la Gasolina para financiar el FET.

El saldo de este grupo de cuentas a Jun-30 de 2025 y Dic-31-2024, es como sigue:

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/CIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	37.383.600	45.872.937	(8.489.337)
Anticipos Retenciones y Saldos a Favor por Imptos y Contrib.	188.130	281.220	(93.090)
Encargo Fiduciario de Operación	1.083.910	7.822.659	(6.738.749)
Depósitos Entregados en Garantía	446	446	0
Derechos en Fideicomiso	35.253.664	37.198.609	(1.944.945)
Activos Diferidos	857.450	570.003	287.447

En la cuenta 190803- Encargo Fiduciario, registramos los recursos de la operación de Transcaribe S.A. (Porción #2). El saldo de esta cuenta representa los recursos disponibles para cubrir costos del servicio de Transportes. Estos recursos se administran en un Patrimonio Autónomo.

En la cuenta 1926030101 – Fiducia. Mercantil – Patrimonio Autónomo; registramos los aportes realizados por Transcaribe S.A. al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores – FUDO, en cumplimiento de su compromiso como operador de la porción No. 2 de la operación. Este Fondo lo administra una Sociedad Fiduciaria a través de un Patrimonio Autónomo, cuyos fiduciante son los operadores. Los aportes de Transcaribe S.A., los ha realizado, en su gran mayoría, a través del Distrito de Cartagena. Los aportes son de carácter devolutivo, y se hacen por intermedio de reintegros o Repagos (VEFU) de recursos de la tarifa; los repagos se realizan entre los Operadores proporcionalmente de acuerdo a su participación y a los aportes efectivos realizados al FUDO.

En la cuenta 1926030190- Devolución (Repago) Aportes al FUDO (CR), registramos los recursos recibidos por concepto de repago (VEFU) de los aportes al FUDO de Transcaribe S.A., provenientes de recursos de la tarifa.

En la cuenta 19260302 – Aportes al Fondo de Estabilización Tarifaria – FET, registramos los aportes al FET, una vez son trasladados al Patrimonio Autónomo, esta cuenta se acredita con la distribución entre los diferentes actores (beneficiarios) de estos recursos. Los aportes son realizados, principalmente por el Distrito de Cartagena, atendiendo lo establecido en el decreto Distrital 0532 de mayo del 2021 y el Acuerdo Distrital 097 de 2022.

El saldo de esta cuenta a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, está representado como sigue:



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/ción
Derechos en fideicomiso	35.253.664	37.198.609	(1.944.945)
Fondo Unificado de Desintegración y Operadores	35.238.241	37.163.121	(1.924.880)
Aportes al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores-FUDO	58.552.960	58.552.960	0
Devolución (Repago) Aportes al FUDO (CR)	<u>(23.314.719)</u>	<u>(21.389.839)</u>	<u>(1.924.880)</u>
Fondo de Estabilización tarifaria-FET	15.423	35.488	(20.065)

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA JUNIO 2025 Y DICIEMBRE 2024						VARIACIÓN
	CONCEPTO	SALDO CTE Jun-2025	SALDO NO CTE Jun-2025	SALDO FINAL Jun-2025	SALDO CTE Dic-2024	SALDO NO CTE Dic-2024	
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	4.275.369	33.108.231	37.383.600	12.764.706	33.108.231	45.872.937	(8.489.337)
Anticipos o Saldos a Favor por imptos	188.130	0,00	188.130	281.220	0,00	281.220	(93.090)
Retención en la Fuente	23.098	0,00	23.098	220	0,00	220	22.878
Saldo a Favor en Liquidaciones Privadas	37.656	0,00	37.656	70.649	0,00	70.649	(32.993)
Impto de Industria y Comercio Retenido	127.376	0,00	127.376	210.351	0,00	210.351	(82.975)
Recursos Entregados en Administración	1.083.910	0,00	1.083.910	7.822.659	0,00	7.822.659	(6.738.749)
Encargo Fiduciario	1.083.910	0,00	1.083.910	7.822.659	0,00	7.822.659	(6.738.749)
Depósitos Entregados En Garantía	0,00	446	446	0,00	446,00	446	0,00
Depósitos Judiciales	0,00	446	446	0,00	446	446	0,00
Derechos en fideicomiso	2.145.879	33.107.785	35.253.664	4.090.824	33.107.785	37.198.609	(1.944.945)
Aportes al FUDO	2.130.456	33.107.785	35.238.241	4.055.336	33.107.785	37.163.121	(1.924.880)
Aportes al Fondo de Estabiliz. Tarifaria - FET	15.423	0,00	15.422,84	35.488	0,00	35.488	(20.065)
Activos Diferidos	857.450	0,00	857.450	570.003	0,00	570.003	287.447
Seguros con Cobertura Mayor a Doce Meses	857.450	0,00	857.450	570.003	0,00	570.003	287.447

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

En estas cuentas registramos los créditos para obtención de recursos financieros y créditos de proveedores, para funcionamiento, costos y gastos de operación, también registramos la causación de los intereses generados por estos créditos. Los préstamos para inversión en la infraestructura del proyecto se registran en cuentas de orden, atendiendo diversos conceptos de la CGN y el Manual Financiero para Entes Gestores, expedido por la UMUS. A finales del mes de octubre de 2018, Transcaribe S.A, obtuvo un crédito proveedores para la adquisición de los 69 buses tipo Padrón, por un monto de \$65.590 millones; y en el mes de noviembre del mismo año, el proveedor, previo acuerdo con Transcaribe S.A. cede todos los derechos (el crédito) al banco ITAU Colombia S.A. La tasa de interés de este es igual al IPC del mes anterior (según DANE) más seis puntos cinco (6.5%) puntos porcentuales sobre saldo adeudado, y un plazo de 11 años. En septiembre de 2020, el banco ITAU S.A., cede, nuevamente, todos los derechos sobre el préstamo en mención al proveedor inicial. El contrato ha tenido varias modificaciones, la última a través del Orosí No. 9, suscrito entre las partes el 22 de diciembre de 2023, en el mismo se establece las nuevas condiciones: Tasa de interés a partir de 01 de enero de 2024 es del 11,75%; el periodo de gracia de



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

intereses se extiende 6 meses, desde el 01 de enero hasta 30 de junio de 2024; periodo de pago a Capital del 31 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2031, (85 meses); periodo total de la operación: 96 meses; periodicidad de pago: mensual, último día hábil de cada mes; la comisión de la restructuración del créditos fue de \$600.000.000.

El crédito para la adquisición de 30 busetones, fue otorgado inicialmente por Busscar de Colombia S.A.S. (Proveedor de estos buses), a finales del año 2019 Busscar de Colombia, cede su contrato a INFIVALLE S.A. Las nuevas condiciones del préstamo son: Plazo= 10 años; Tasa DTF + 5.5% mes vencido; Amortización=mensual; periodo de gracia adicional inicial fue de 6 meses, este periodo, previa solicitud de Transcaribe S.A. se extendió hasta diciembre de 2021, 14 meses a partir de noviembre 28 de 2020, sin ampliar el plazo total, y manteniendo la misma tasa, es decir, la nueva cuota de abono a capital fue a partir del mes de enero del año 2022.

El detalle de los préstamos a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	76.841.686	78.829.851	(1.988.165)
Financiamiento interno de corto plazo	11.103.772	13.091.937	(1.988.165)
Financiamiento interno de largo plazo	65.737.914	65.737.914	0

21.1 Financiamiento interno de corto plazo

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	PJ	3	11.103.772
Préstamos Instituciones Financieras			717.029
Instituciones Financieras Nacionales - Capital	PJ	1	717.029
Instituciones Financieras Nacionales - Intereses	PJ	1	0
Préstamos de Empresas No Financieras			10.386.743
Instituciones No Financieras Nacionales -Capital	PJ	1	1.666.827
Instituciones No Financieras Nacionales -Intereses	PJ	2	8.719.916

21.2. Financiamiento interno de largo plazo

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT.	VALOR EN LIBROS
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO			65.737.914
Préstamos Instituciones Financieras comercial		1	5.855.740
Instituciones Financieras -Nacionales	PJ	1	5.855.740
Préstamos de empresas no financieras			59.882.174
Instituciones No Financieras -Nacionales	PJ	1	59.882.174

Comportamiento de los créditos durante el periodo:



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

PRESTAMO INSTITUCIONES FINANCIERAS	CAPITAL	INTERESES	COMISIÓN	TOTAL
SALDO DICIEMBRE 2024	\$ 7.289.799	\$ 0	0	\$ 7.289.799
CAUSACIÓN CAPITAL E INTERESES		\$ 503.848	0	\$ 503.848
PAGOS CAPITAL E INTERESES	(\$ 717.030)	(\$ 503.848)	0	(\$ 1.220.878)
SALDO JUNIO 2025	\$ 6.572.769	\$0	0	\$ 6.572.769

PRESTAMO PROVEEDORES	CAPITAL	INTERESES	COMISIÓN	TOTAL
SALDO DICIEMBRE 2024	\$ 62.820.137	\$ 8.719.915	0	\$ 71.540.052
CAUSACIÓN CAPITAL E INTERESES	0	\$ 4.312.138	0	\$ 4.312.138
PAGOS CAPITAL E INTERESES	(\$ 1.271.135)	(\$ 4.312.138)	0	(\$ 5.583.273)
SALDO JUNIO 2025	\$ 61.549.002	\$ 8.719.915	0	\$ 70.268.917

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	27.441.742	8.517.684	18.924.058
Adquisición de bienes y servicios nacionales	7.856.170	6.645.772	1.210.398
Recursos a favor de terceros	16.167.902	25.892	16.142.010
Descuentos de nómina	33.845	32.824	1.021
Retención en la Fuente e Impuestos de Timbre	76.458	103.606	(27.148)
Impuestos, Contribuciones y Tasas	627.458	0	627.458
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1.483	1.706	(223)
Créditos Judiciales	1.354.991	1.354.991	0
Otras Cuentas Por Pagar	1.323.435	352.893	970.542

22.1. Revelaciones generales

22.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

En esta cuenta registramos los proveedores de bienes y servicios con cargo a gastos de administración, de operación y costos de operación. Su saldo representa principalmente el monto a pagar a los proveedores de prestación de servicios de operación, de servicio de mantenimiento a los buses, Combustible, Servicio de Recaudo y Gestión de Flota. Las cuentas por concepto de costos de operación, son pagadas a través del patrimonio autónomo, que administra los recursos de la Operación de Transcaribe S.A. (Porción #2). El saldo de esta cuenta a junio 30 de 2025 y diciembre 31 de 2024, es como sigue:

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCERO	PN/PJ/ECP	CANT.	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS -NACIONALES			7.856.170
-Servicio de Aseo y Cafetería	PJ	1	64.064
-Mantenimiento y Reparaciones	PJ	1	1.838.573
-Servicio de Operación -Transportes	PJ	1	2.922.938
-Combustible	PJ	1	1.376.995
-Servicios de Recaudo y Gestión de Flota	PJ	3	1.220.438
-Otros Servicio de Transporte y Licencias	PJ	2	6.937
-Otros (Peajes)	PJ	1	99.794
-Otros -(Mora Servicio Mantto)	PJ	1	326.431



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

22.1.2. Recursos a favor de terceros

En esta cuenta se registra los descuentos y retenciones por estampillas y tasa; y los rendimientos financieros generados para terceros. El saldo de la subcuenta 240790 -Otros, representa los recursos girados por el Distrito de Cartagena, para el pago de la tercera cuota de los acuerdos conciliatorios, suscritos entre el Distrito de Cartagena, Los concesionarios de las operaciones uno (1) y tres (3).

Además de la anterior, el saldo a junio 30 de 2025 contiene los descuentos de estampillas del mes de junio; como sigue:

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT.	VR. EN LIBROS
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			16.167.902
Estampillas			29.569
Estampillas y Tasas	PJ	5	29.569
Rendimientos			1.197
Rendimientos Financieros	PJ	1	1.197
Otros			16.137.136
Otros Recaudos a Favor de Terceros	PJ	1	16.137.136

22.1.3 Descuentos de Nómina

En esta cuenta registramos los descuentos que se realizan a empleados por conceptos de libranza, embargos, aportes a seguridad social. El saldo a junio 30 de 2025, esta representados por los valores descontados en la nómina de junio 2025. Su saldo es como sigue:

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
DESCUENTOS	33.845	32.824	1.021
Aportes a Fondos de Pensión	13.911	13.870	41
Aportes a Seguridad Social en Salud	12.384	12.272	112
Cooperativa	673	672	1
Libranza	6.877	6.010	867

22.1.4 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

En esta cuenta registramos las retenciones en la fuente por impuestos de renta y IVA, retenciones y autorretenciones de Industria y comercio, el saldo representa las retenciones del periodo de junio año 2025, y retención de ICA de los meses de mayo y junio de 2025, los cuales son declarados y pagados en el mes de julio de 2025. Su saldo es como sigue:

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/CIÓN
RETENCIONES EN LA FUENTE	76.458	103.606	(27.148)
Honorarios	10.814	11.958	(1.144)
Servicios	674	950	(276)
Compras	0	648	(648)
Renta de Trabajo	18.394	35.293	(16.899)
Impuestos a las Ventas Retenido	2.522	5.082	(2.560)
Retención de Impto. de Industria y Comercio	44.054	49.676	(5.622)



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

22.1.5 Impuestos al Valor Agregado - IVA

En esta cuenta registramos el IVA generado por concepto de explotación de Espacios para publicidad, IVA descontables imputables a esos ingresos, y los pagos del respectivo saldo a pagar. El saldo a junio 30 de 2025, corresponde al IVA generado y descontable, en el periodo de mayo a junio de 2025.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT.	VR. EN LIBROS
IMPUESTOS AL VALOR AGRDEGADO - IVA			1.483
IVA Generado Por servicios	PJ	1	58.487
IVA Descontable	PJ	0	0
Impuesto a las Ventas Retenido	PJ	1	0
Vr. IVA Pagado (DB)	PJ	1	(57.004)

22.1.6 Créditos Judiciales

En esta cuenta se registra las sentencias y/o fallos judiciales y extrajudiciales en contra de la entidad, financiados con recursos de funcionamiento; el saldo a junio 30 de 2025, representa principalmente, el valor de la condena por un fallo de segunda instancia a favor del consorcio Cartagena 2010, por mora en el pago de un Laudo Arbitral. El saldo a junio 30 de 2025 es:

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT.	VALOR EN LIBROS
Créditos Judiciales		1	1.354.991
Sentencias	PJ	1	1.354.991

22.1.7 Otras cuentas por pagar

En esta cuenta registramos deudas por diversos conceptos, tales como Servicios Públicos, Aportes Parafiscales, Honorarios y servicios, comisiones, adquisición de seguros, depósitos para futuras suscripción de acciones. El saldo a junio de 2025, está representado, principalmente, las cuotas a pagar por concepto de seguros generales del equipo de Transporte, pues, la forma de pagos es cuotas mensuales durante 12 meses. La subcuenta de Honorarios y servicios, registramos, principalmente, las obligaciones por concepto de Honorarios y Servicios Personales, causado en el mes de junio de 2025. El saldo de la subcuenta Cheques Pendientes de Cobros (Reclamar), corresponde a una reclasificación al pasivo.

El saldo de esta cuenta a junio 30 de 2025, es como sigue:

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			1.323.435
Seguros			1.123.445
Seguro Todo Riesgo y Vehiculos	PJ	2	1.123.445
Cheque No Cobrados o Por Reclamar			61.791
Cheque No Cobrados o Por Reclamar	PJ	1	61.791



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Aportes al ICBF y SENA			12.805
Aportes al ICBF y SENA	PJ	2	12.805
Honorarios y Servicios			125.394
Honorarios y Servicios	PN	33	125.394

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En esta cuenta registramos las obligaciones laborales por concepto de salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social; el saldo representa, obligaciones por concepto de prestaciones sociales y aportes a seguridad social. El saldo de esta cuenta a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/CIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	767.760	867.073	(99.313)
Beneficios a los empleados a corto plazo	767.760	867.073	(99.313)
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	767.760	867.073	(99.313)
A corto plazo	767.760	867.073	(99.313)

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

DESCRIPCIÓN	SALDO
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	767.760
Cesantías	120.849
Intereses sobre cesantías	14.672
Vacaciones	128.564
Prima de vacaciones	149.455
Prima de servicios	116.019
Prima de Navidad	130.689
Bonificaciones	40.087
Aportes a riesgos laborales	9.281
Aportes a fondos pensionales - empleador	26.133
Aportes a seguridad social en salud - empleador	21.766
Aportes a cajas de compensación familiar	10.244

NOTA 24. PROVISIONES

En esta cuenta, registramos la estimación del valor de posibles pérdidas sobre litigios, reclamaciones y demandas en contra de Transcaribe S.A., con cargo a gastos de funcionamiento. El saldo a junio 30 de 2025 y 31 de diciembre de 2024 representa, principalmente estimaciones sobre reclamaciones y demandas por posibles afectaciones conexas en el proceso de la construcción de la infraestructura del proyecto y la operación del SITM. Lo correspondiente a las obras del proyecto, dirimidos en los tribunales de arbitramento, se registra en cuentas de orden, pues de acuerdo al Otrosí No. 1 del Convenio de Cofinanciación para ese fin, y el Manual Financiero para Entes Gestores, expedido por la UMUS debe ser financiado por el Ente Territorial, con recursos adicionales al proyecto. El reconocimiento contable se realiza con base en el reporte suministrado por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad. Para el cálculo del valor a provisionar, aplicamos el procedimiento establecido en la entidad y atendiendo las políticas contables de la misma;



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

dicho procedimiento se basa en las guías entregadas por la CGN, Res. 310 de julio-2017, y esta a su vez está en línea con lo establecido en la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. la variación, entre otras, se debe, principalmente a la corrección en el cálculo de los índices, para determinar la actualización del monto de las pretensiones (reclamaciones).

El saldo de las provisiones a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/CIÓN
PROVISIONES	2.168.650	2.162.450	6.200
Litigios y Demandas Civiles	2.011.905	1.974.435	37.470
Litigios y Demandas Laborales	156.745	188.015	(31.270)

24.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE DICIEMBRE-2024			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT.	INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMIN. (DB)	FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREM. DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			2.162.451	239.865	233.666	2.168.650
Civiles			1.974.436	233.698	196.229	2.011.905
Nacionales	PJ	5	1.974.436	233.698	196.229	2.011.905
Laborales			188.015	6.167	37.437	156.745
Nacionales	PN	2	188.015	6.167	37.437	156.745

NOTA 25. OTROS PASIVOS

En la cuenta 290201 – Recursos Recibidos en Administración, se registra la contrapartida de los recursos recibidos en administración, cuya obligación de pago o devengo no se ha perfeccionado, el saldo a junio 30 de 2025, está representado principalmente por los aportes al Fondo de Estabilización Tarifaria – FET, realizados por el Distrito de Cartagena; y convenios interadministrativos, celebrados entre el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A. para financiar costos de la operación de Transcaribe S.A., con fin de prestar un servicio más eficiente.

El saldo a junio 30 de 2025, es como sigue:

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
OTROS PASIVOS	11.294.744	11.495.100	(200.356)
Recursos Recibidos en Administración	11.294.744	11.495.100	(200.356)
-Aportes al Fondo de Estabil. Tarifaria-FET	4.982.262	5.002.328	(20.066)
-Otros-Convenios	6.312.482	6.492.772	(180.290)

25.2 Otros Pasivos Diferidos

En esta cuenta se registró la adquisición de licencias de software, cuyos pagos son realizados por cuotas mensuales. El saldo a junio 30 de 2025, representa el valor a pagar por concepto de adquisición de licencia de Office 365, el saldo es como sigue:



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	14.930	0	14.930
Otros pasivos diferidos	14.930	0	14.930

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1. Cuentas de orden deudoras

En este grupo registramos principalmente lo relacionado con la inversión en la infraestructura del proyecto SITM – Transcaribe; el monto del presupuesto de recursos establecidos en el convenio de cofinanciación y sus Otrosies, así como la inversión en el proyecto (ejecución). Este grupo de cuenta no tuvo movimiento durante el año 2025, pues, la ejecución de la infraestructura del proyecto, se terminó desde el 2021; y el Convenio de Cofinanciación, para ese fin, se liquidó en junio de 2023.

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	1.117.638.579	1.117.638.579	0
Ejecución de proyectos de inversión	502.485.331	502.485.331	0
835511-01 Ejecución de proyectos de inversión - Gastos - Ejecución de Proyectos	730.390.234	730.390.234	0
835511-02 Ejecución de proyectos de Inversión - Activos - Entrega al Ente Territorial (Cr)	(227.904.903)	(227.904.903)	0
Otras cuentas deudoras de control	615.153.248	615.153.248	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(1.117.638.579)	(1.117.638.579)	0
Deudoras de control por contra (Cr)	(1.117.638.579)	(1.117.638.579)	0

a. Deudoras de Control – Ejecución de Proyectos de Inversión – Gastos (835511-891516)

En esta cuenta registramos el valor de la inversión en el proyecto en los diferentes conceptos (subcomponentes) y según la fuente de financiación. En la cuenta 83551100913001 - Otros subcomponentes adicionales, además de otros conceptos, está registrado el valor de las condenas pagadas por Transcaribe S.A., por concepto de conciliaciones y Laudos Arbitrales de las demandas en contra de Transcaribe, con objeto de los contratos de obras de los tramos 1er., 2do. 5 “A” y Patio, Portal Taller. En esta cuenta (835511) también registramos las obras terminadas y entregadas al Distrito de Cartagena; de estas faltan por entregar y registrar el valor de la inversión del primer tramo, Muelle la Bodeguita, patio portal entre otros, puesto que, a pesar de la insistencia de Transcaribe S.A., a través de la Dirección de Planeación e Infraestructura, ante la Secretaria de Infraestructura del Distrito, no ha sido posible llevar a cabo la entrega.

El detalle de la inversión por componentes es como sigue:

Código	Cuentas	Jun-2025
83551100200101	Constr. de Troncales, Pretroncales	138.435.976
83551100200201	Carriles de Tráfico Mixto	69.126.841
83551100200301	Constr. e instalación de estaciones	89.258.340



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

83551100200401	Pavimento de Vías Alimentadoras	64.345
83551100200501	Adquisición de Predios	103.241.529
83551100200601	Redes de Servicio Público	67.007.729
83551100200701	Espacio Público	30.995.630
83551100200801	Intersec. Vehiculares y Peatonales	35.064.458
83551100200901	Parqueaderos intermedios	1.559.346
83551100201001	Plan de Manejo de Tráfico y S.	13.928.355
83551100201101	Interventoría de Obra	32.430.128
83551100201201	Estudios Consult. Operac. Técnicos	10.577.130
83551100502201	Mitigación, Relocaliz. Y Compensa. a la Población afectada	12.602.042
83551100601501	Viabilización Ambiental	19.505.260
83551100912901	Servicio a la deuda interna	19.194.631
83551100913001	Otros subcomponentes adicionales	49.037.586
83551100923301	Transporte Publico	38.360.908
Total		730.390.234

c. Otras Cuentas Deudoras-Desarrollo Plan De Adquisición - Activos (839090) (891590)

En esta cuenta registramos el monto (PPTO) total de los recursos que fueron invertidos en los diferentes componentes del proyecto, provenientes de los aportes de la Nación y del Distrito de Cartagena, en cumplimiento del convenio de cofinanciación y sus otrosíes (último Otrosí No. 5), suscrito entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A.

CONCEPTO	Jun-2025
Otras Cuentas Deudoras de Control	615.153.248
Aportes Nación	378.284.855
Aportes Distrito	236.868.393

28.2. Cuentas de orden acreedoras

En este grupo de cuentas registramos el monto de las pretensiones por demandas y reclamaciones en contra de Transcaribe S.A., los aportes recibidos de parte de la Nación y el Distrito de Cartagena para inversión en la infraestructura del Proyecto SITM-Transcaribe, administrados en una Fiduciaria; el monto acumulado recibido como aportes para inversión en el proyecto; las cuentas por pagar con cargo a recursos de cofinanciación, y otros conceptos - contratos en ejecución. El saldo a junio 30 de 2025 y diciembre 31 de 2024 es:

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	1.153.104.427	1.135.573.525	17.530.902
PASIVOS CONTINGENTES-LITIGIOS	56.326.450	57.803.318	(1.476.868)
ACREEDORAS DE CONTROL	1.096.777.977	1.077.770.207	19.007.770
Ejecución de proyectos de inversión	889.482.426	889.108.646	373.780
Otras cuentas Acreedores de control	207.295.551	188.661.561	18.633.990
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(1.153.104.427)	(1.135.573.525)	(17.530.902)

a. Litigios y Mecanismo Alternativo De Solución de Conflictos (9120- 9905)

En esta cuenta se registra el monto de las reclamaciones y demandas donde la obligación es posible ("es decir, que la probabilidad de pérdida del proceso es menor que la probabilidad



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

de no pérdida” CGN Res. 310 de julio-2017). El saldo a junio 30 de 2025 representa, principalmente el monto de las pretensiones de las demandas y reclamaciones, cuya probabilidad de perdida es mayor al 10%. Las revelaciones en esta cuenta se realizan tomando como base el informe de evaluación y calificación presentado por la oficina Jurídica de la Empresa.

b. Ejecución de Proyectos de Inversión – Pasivos (9355- 991522)

En esta cuenta registramos los potenciales pasivos de la entidad a cancelar con recursos provenientes de terceros, (aportes Distrito de Cartagena), además, registramos los aportes al proyecto realizados por la Nación, Distrito de Cartagena y Otros Aportes Ente Gestor.

El saldo a junio 30 de la cuenta Pasivo- Cuenta por Pagar (93550101), corresponde principalmente, a las siguientes cuotas a pagar a los concesionarios de las porciones 1 y 3 de la operación del SITM- Transcaribe, por concepto de Acuerdo Conciliatorio, de demandas interpuestas por estos concesionarios, ante el Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Cartagena, en contra de Transcaribe S.A. y el Distrito de Cartagena.

El saldo de esta cuenta a junio 30 de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es como sigue:

Código	Cuentas	Jun-2025	Dic-2024	V/ción
93550101	Cuentas por Pagar -Operación SITM	35.563.651	35.563.651	0
93550102	Otras Cuentas Por Pagar -Provisiones	9.476.710	9.102.931	373.779
Total		44.040.361	44.666.582	373.779

Código	Cuentas	Jun-2025	Dic-2024	V/ción
935502002	Aportes Nación	378.263.962	378.263.962	0
935502002	Aportes Distrito C/gena	236.850.162	236.850.162	0
935502002	Aportes Ente Gestor (Crédito)	130.150.000	130.150.000	0
935502002	Otros Aportes E. Gestor (Otros)	99.177.940	99.177.940	0
Total		844.442.064	844.442.064	0

d. Otras Cuentas Acreedoras de Control-Contratos Pendientes de Ejecución- Convenios (939011- 939013)

En esta cuenta registramos la ejecución de los contratos y convenios. Además, se registra en la subcuenta 939090 – Otras Cuentas Acreedoras, la amortización de los Créditos Sindicados que ha tenido Transcaribe S.A., para la financiación de la Infraestructura del SITM Transcaribe. El saldo a junio 30 de 2025, representa el monto por ejecutar de los contratos. También, en esta cuenta está registrado el valor del contrato de usufructo, suscrito entre la Nación y el Distrito de Cartagena.

Código	Cuentas	Jun-2025	Dic-2024	V/ción
939011	Contratos Pend. de Ejecución	60.363.051	41.729.061	18.633.989
939013	Convenios	16.782.500	16.782.500	0
939090	Otras Cuentas Acreedoras	130.150.000	130.150.000	0
Total		207.295.551	188.661.561	18.633.989

NOTA 26. PATRIMONIO

El detalle del patrimonio a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es como sigue.



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

CONCEPTO	Jun-2025	Dic-2024	V/CIÓN
PATRIMONIO INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS	10.098.803	14.113.271	(4.014.468)
Capital suscrito y pagado	23.500.000	23.500.000	0
Resultados de ejercicios anteriores	(9.368.904)	(1.260.727)	(8.108.177)
Resultado del ejercicio	(4.032.293)	(8.126.002)	4.093.709

26.1 Capital

El capital autorizado de Transcaribe S.A. a 30 de junio de 2025 es de \$23.500 millones, representado en 47.000 acciones de valor nominal de \$500 mil pesos cada una. El capital está totalmente suscritos y pagado.

El 8 de enero de 2004 el Distrito de Cartagena, en su condición de Accionista de TRANSCARIBE S.A., entregó en Usufructo setecientas (700) (70% del capital social de Transcaribe S.A.) de sus acciones a la Nación (Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El Título de Acción No.1 se entregó a la Nación (DNP) para su custodia y apropiado ejercicio del Usufructo, mediante Acta suscrita el 8 de marzo de 2004 y de acuerdo al contrato de Usufructo de acciones de Transcaribe S.A. DNP-005-04. En el mes de septiembre de 2008, el DNP notifica a Transcaribe S.A. la decisión de ceder sus derechos de usufructo al Ministerio de Transporte, en atención a las recomendaciones del documento Conpes 3465 del 10 de abril de 2007. De acuerdo a las condiciones del mencionado contrato, cualquier variación que reciba el valor del capital, la nación sigue manteniendo su misma participación en el mismo, es decir, el 70% del capital social.

El usufructo otorgado por el Distrito de Cartagena a favor de la Nación, sólo comprende los derechos previstos en los numerales primero (1º) y cuarto (4º) del Artículo 379 del Código de Comercio Colombiano, es decir, los derechos de participación en las deliberaciones de la asamblea general de accionistas y de votar en ellas, así como el de inspección de los libros y papeles sociales. Los demás derechos derivados de las Acciones en Usufructo continuarán en cabeza de los Accionistas. Duración: El Contrato de Usufructo permanecerá vigente hasta pasado seis (6) meses contados a partir de la culminación de las obras de construcción de la infraestructura física necesarias para la operación del SITM y definidas en el Documento Conpes, de acuerdo a las fechas que Transcaribe S.A. llegue a establecer al respecto. Actualmente las partes están en proceso de liquidación del contrato de usufructo.

➤ Reservas

La Entidad está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito.

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la entidad, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado, son de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas. En Asamblea General de Accionistas, celebrada el 30 de junio de 2020, se aprobó enjugar las pérdidas con el saldo de las reservas; una vez enjugada parte de las pérdidas acumuladas, se agotó el saldo de la reserva.

➤ Resultados del Ejercicio



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

En esta cuenta se reconocen el resultado del periodo. En el periodo de enero a junio 30 de 2025, el resultado es una pérdida de \$4.032.293.

NOTA 29. INGRESOS

En este grupo se registran los ingresos provenientes de la administración (gestión) y la operación del SITM – Transcaribe, servicio de recaudo y gestión de flota, así como la explotación de espacios publicitarios. Por otra parte, registramos los ingresos por concepto de participación en los aportes al Fondo de Estabilización Tarifaria - FET que recibe Transcaribe S.A. (Hasta un 10%, según Decreto Distrital 0532 de 2021). Además, registramos ingresos por rendimientos financieros y otros ingresos. Los ingresos comparativos entre el año 2025 y el año 2024, son como sigue:

CONCEPTO	Jun -2025	Jun-2024	V/CIÓN
INGRESOS	32.345.023	18.395.783	13.949.240
Venta de servicios	23.418.403	16.328.484	7.089.919
Transferencias y subvenciones	8.715.207	1.828.861	6.886.346
Otros ingresos	211.413	238.438	(27.025)

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

En esta cuenta se registran las transferencias que recibe Transcaribe S.A., provenientes principalmente, por la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias para financiar los gastos de funcionamiento de la vigencia, conforme a lo establecido en el decreto distrital 0532 de 2021, y otros convenios, básicamente el Convenio Interadministrativo 001-2024, celebrado entre el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., para la utilización y ejecución del presupuesto del Distrito de Cartagena vigencia 2024, a efecto de garantizar de manera eficiente y eficaz la prestación esencial del servicio de transporte público a través de la disponibilidad de flota. y la ejecución del CONV. INTERADMINISTRATIVO No. CD-SGD-VONVINT-004-2025, celebrados entre el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A. con el fin de -Aunar Esfuerzos para el Fortalecimiento en la prestación del Servicio del SITM-Transcaribe -Cartagena. El saldo de esta cuenta a junio 30 de 2025 y junio 30 de 2024 es:

CONCEPTO	Jun -2025	Jun-2024	V/CIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN			
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	8.715.207	1.828.861	6.886.346
Subvenciones – Funcionamiento (10% FET)	8.715.207	1.828.861	6.886.346

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	Jun -2025	Jun-2024	V/CIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	23.629.948	16.566.922	7.063.026
Venta de servicios	23.418.403	16.328.484	7.089.919
Servicio de Transporte	17.335.225	10.573.233	6.761.992
Servicio de Recaudo y Gestión de Flota	3.981.298	3.955.335	25.963
Arriendo Espacios Publicitarios	298.842	3.285	295.557
Gestión del Sistema (SITM)	1.803.038	1.796.631	6.407
OTROS INGRESOS	211.545	238.438	(26.893)
Financieros	211.413	238.438	(27.025)
Ingresos Diversos	132	0	132



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

a. Servicio de Transporte -Transportes Terrestre

En esta cuenta se reconocen los ingresos provenientes de la participación en la tarifa por la prestación del servicio de Transportes de pasajeros, en el rol operador (Porción 2 de la Operación) del SITM – Transcaribe; los ingresos por la prestación del servicio de Recaudo, Control y Gestión de Flota. Además, registramos los ingresos como Ente Gestor, por la administración del SITM. Todos estos ingresos se obtienen de la participación en la tarifa. La variación se debe, principalmente a que, en el año 2024, se implementó un plan agresivo de recuperación de la flota, pues, hasta a mediados del año 2024, la gran mayoría de la flota estuvo fuera de servicios, por mal estado o por casos de accidente.

Los ingresos por concepto de servicio de transporte, a junio 30 de 2025 y junio 30 de 2024 es:

CONCEPTO	Jun -2025	Jun-2024	V/ACIÓN
VENTAS DE SERVICIOS	21.316.523	14.528.568	6.787.955
Servicios de Transportes	21.316.523	14.528.568	6.787.955
Explotación de sistema (TC-Operador)	17.335.225	10.573.233	6.761.992
Servicio de Recaudo y Gestión de Flota	3.981.298	3.955.335	25.963

b. Otros Servicios

En esta cuenta registramos los ingresos por concepto de participación en la tarifa (4%), como Ente Gestor del SITM - Transcaribe; y los ingresos generados por la explotación de espacios publicitarios en la Estaciones de Paradas y en el Portal.

Los saldos a junio 30 de 2025 y junio 30 de 2024, son como sigue:

CONCEPTO	Jun -2025	Jun-2024	V/ACIÓN
OTROS SERVICIOS	2.101.880	1.799.916	301.964
Espacios Publicitarios	298.842	3.285	295.557
Gestión del Sistema (SITM)	1.803.038	1.796.631	6.407

c. Otros Ingresos – Financieros

En esta cuenta registramos los rendimientos financieros generados por depósitos en las cuentas bancarias y depósitos en la fiduciaria que administra los recursos de operación (TC Operador y Recaudor).

d. Otros Ingresos - Diversos

En esta cuenta registramos ingresos por diversos conceptos diferentes a los anteriores. El saldo a junio 30 de 2025 y junio de 2024, es:

CONCEPTO	Jun -2025	Jun-2024	V/CIÓN
OTROS INGRESOS	211.545	238.438	(26.893)
Otros ingresos	211.545	238.438	(26.893)
Financieros	211.413	238.438	(27.025)
Ingresos Diversos	132	0	132



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 30. GASTOS

Este grupo de cuentas representa los gastos de Administración, de Operación, Depreciación, Amortizaciones y Provisiones; Financieros y Otros, en que ha incurrido la empresa durante el periodo, de enero a junio.

Los gastos a junio de 2025 y junio de 2024, son como sigue:

CONCEPTO	Jun -2025	Jun-2024	V/ACIÓN
GASTOS	11.916.946	13.740.735	(1.823.789)
De Administración	4.412.138	3.763.477	648.661
De Operación	2.583.775	3.734.126	(1.150.351)
Deterioro, Depreciaciones, Amortiz. y Provisiones	75.548	361.480	(285.932)
Otros gastos	4.845.485	5.881.652	(1.036.167)

30.1. Gastos de administración y de operación y ventas

a. Gastos de administración

CONCEPTO	Jun -2025	Jun-2024	V/ACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	4.412.138	3.763.477	648.661
De Administración	4.412.138	3.763.477	648.661
Sueldos y salarios	1.399.242	1.339.182	60.060
Contribuciones Imputadas	1.035	0	1.035
Contribuciones efectivas	394.247	374.636	19.611
Aportes sobre la nómina	73.332	66.651	6.681
Prestaciones sociales	491.110	417.019	74.091
Generales	1.414.284	1.427.082	(12.798)
Impuestos, contribuciones y tasas	638.888	138.907	499.981

➤ **Gastos de Personal (Salario y Prestaciones Sociales)**

En este grupo de cuentas se registran los gastos incurridos en el personal por conceptos de salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social y Parafiscales. El saldo representa los gastos incurridos por la empresa en estos conceptos en el periodo 01 enero a 30 de junio de 2025. Desde noviembre de 2022, estuvo vacante el cargo de secretario (a) general, hasta febrero de 2024, al igual que estuvo vacante el cargo de P. Especializado de la Dirección Técnica. El saldo de estas cuentas a junio 30 de 2025 es como sigue:

CONCEPTO	Jun -2025	Jun-2024	V/ACIÓN
GASTOS DE PERSONAL	2.358.966	2.197.488	161.478
De Administración	2.358.966	2.197.488	161.478
Sueldos y salarios	1.399.242	1.339.182	60.060
Contribuciones Imputadas	1.035	0	1.035
Contribuciones efectivas	394.247	374.636	19.611
Aportes sobre la nómina	73.332	66.651	6.681
Prestaciones sociales	491.110	417.019	74.091



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

➤ **Gastos Generales de Administración**

Los gastos generales de administración están constituidos principalmente por concepto de Servicios de Vigilancia, Aseo, Servicios Públicos, Honorarios y Servicios, los seguros generales, Servicio de internet. El saldo de esta cuenta a 30 de junio de 2025 y junio 30 de 2024, es como sigue:

CONCEPTO	Jun -2025	Jun-2024	V/ACIÓN
GASTOS GENERALES	1.414.284	1.427.082	(12.798)
Vigilancia y Seguridad	43.762	58.544	(14.782)
Materiales y Suministros	0	26.685	(26.685)
Mantenimiento	0	1.144	(1.144)
Servicios Públicos	128.260	155.163	(26.903)
Viáticos y Gastos de Viaje	10.574	6.281	4.293
Comunicaciones y Transporte	42.262	24.143	18.119
Seguros Generales	220.852	163.585	57.267
Servicios de Aseo, Cafet. y Rest.	25.435	23.933	1.502
Contrato de Aprendizaje	5.514	4.770	744
Honorarios y Servicios	937.625	962.834	(25.209)

➤ **Impuestos, Contribuciones y Tasas**

En esta cuenta se registra principalmente, los gastos administrativos por concepto de Cuota de fiscalización, Impuesto de Industria y Comercio y Gravamen a los Movimientos Financieros -GMF. El saldo de esta cuenta a junio de 2025 y 2024, es:

CONCEPTO	Jun -2025	Jun-2024	V/ACIÓN
IMPUESTOS CONTRIB. Y TASAS	638.888	138.907	499.981
Cuota de Fiscalización y Auditaje	627.458	0	627.458
Sanciones	5.936	0	5.936
Industria y Comercio	0	133.643	(133.643)
Gravamen de los Movimientos Financieros - GMF	5.494	5.264	230

b. Gastos de Operación

CONCEPTO	Jun -2025	Jun-2024	V/ACIÓN
GASTOS DE OPERACIÓN	2.583.775	3.732.176	(1.148.401)
De Operación	2.583.775	3.732.176	(1.148.401)
Generales	2.235.134	3.732.176	(1.497.042)
Impuestos, Contribuciones y Tasas	348.641	0	348.641

En este grupo registramos los gastos de Operación incurridos de enero a junio 30 de 2025 y de 2024. Está conformado por los gastos Generales y los gastos de Impuestos, Contribuciones y Tasas. Los Gastos Generales están representados principalmente, por servicio de Vigilancia y Seguridad, Servicios Públicos, Honorarios y Servicios, Servicio de Aseo. El saldo a 30 de junio de 2025 y 2024, son como sigue:

CONCEPTO	Jun -2025	Jun-2024	V/ACIÓN
GASTOS GENERALES	2.235.134	3.732.176	(1.497.042)
Vigilancia y Seguridad	961.012	1.634.821	(673.809)
Reparaciones	7.286	442.592	(435.307)
Servicios Públicos	171.155	225.228	(54.073)



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Arrendamientos	0	130.000	(130.000)
Seguros Generales	55.213	40.896	14.317
Servicios de Aseo, Cafet. y Rest.	190.733	156.377	34.356
Honorarios y Servicios	849.736	1.102.262	(252.527)

➤ **Impuestos, Contribuciones y Tasas (Operación)**

En esta cuenta se registra principalmente, los gastos de operación por concepto de Impuestos de Vehículos y Derechos de Transito; Impuesto de Industria y Comercio, Gravamen a los Movimientos Financieros -GMF, Estampillas y Contribución a la Supertransporte.

El saldo de esta cuenta a junio de 2025 y 2024, es:

CONCEPTO	Jun -2025	Jun-2024	V/ACIÓN
IMPUESTOS CONTRIB. Y TASAS	348.641	1.950	346.691
Impuesto de Industria y Comercio	237.453	0	237.453
Impuesto sobre Vehículos Automotor	70.225	0	70.225
Gravamen de los Movimientos Financieros -GMF	0	1950	(1.950)
Estampillas	40.963	0	40.963

30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	Jun -2025	Jun-2024	V/ACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZ. Y PROVISIONES	75.548	361.480	(285.932)
DETERIORO	31.707	31.400	307
Deterioro de Cuentas por Cobrar	31.707	31.400	307
DEPRECIACIÓN	6.372	208	6.164
De propiedades, planta y equipo	6.372	208	6.164
AMORTIZACIÓN	37.469	329.872	(292.403)
De activos intangibles	37.469	329.872	(292.403)
PROVISIÓN	75.548	361.480	(285.932)
De litigios y demandas	31.707	31.400	307

a. Gastos de Depreciación

En esta cuenta registramos la depreciación de Maquinaria y Equipos, Muebles y Equipos de Oficina y el Equipo de Comunicación y Computación, del periodo comprendido entre enero a junio -2025, utilizando para ello el método de línea recta y de acuerdo a la vida útil estimada. La depreciación del equipo de Transporte se calcula de acuerdo a los Kilómetros recorridos, y tanto estos como la depreciación del equipo de recaudo se registra en el Costo.

b. Gastos de Provisiones

En esta cuenta se registran gastos estimados, por posibles pérdidas en las reclamaciones ante la entidad. La base para el cálculo de la provisión, es el informe de evaluación y calificación emitido por la oficina Asesora Jurídica, utilizando el procedimiento establecido



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

en la entidad y atendiendo las políticas contables de la misma, en concordancia con la resolución 310 de 2017 expedida por la CGN, y esta a su vez está en línea con la resolución 353 de 2016, emitida por la División de Defensa Jurídica del Estado. Los saldos a 30 de junio de 2025, se ajustan de acuerdo al reporte del estado de las contingencias emitido por la Oficina Asesora Jurídica a junio de 2025.

30.3. Otros gastos

CONCEPTO	Jun-2025	Jun-2024	V/ACIÓN
OTROS GASTOS	4.845.485	5.881.652	(1.036.167)
Comisiones	29.501	621.296	(591.795)
Adquisición Bienes y Servicios	0	600.000	(600.000)
Comisiones sobre depósitos en Administración	27.758	20.280	7.478
Otras comisiones	1.743	1.016	727
Financieros	4.815.984	5.260.356	(444.372)
Costo de financiamientos a Corto Plazo	4.815.984	5.234.750	(418.766)
Intereses de mora y Otros Gastos Financieros	0	25.606	(25.606)

a. Comisiones

En esta cuenta registramos los gastos por comisión de las obligaciones financieras, y principalmente, las causadas a cargo de la sociedad fiduciaria por la administración de los recursos de Transcaribe S.A. en su rol de Operador y Recaudador. La disminución en los gastos por comisión, se debe a que, en el 2024 se causa comisión a favor del proveedor del crédito de los buses tipo Padrón, por concepto de restructuración de la deuda, por un monto de \$600 Millones.

b. Financieros

En esta cuenta registramos los gastos de intereses sobre los créditos obtenidos por Transcaribe S.A., en la adquisición de los buses de Transcaribe S.A. el saldo a junio 30 de 2025, está representado por los intereses causados durante el año a los dos créditos de adquisición de los buses.

c. Gastos Diversos

En esta cuenta registramos los gastos por varios conceptos, diferentes a los anteriores.

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

En esta cuenta registramos los costos incurridos por la entidad en la prestación del servicio de transporte, en su rol operador, incluido los costos del sistema de recaudo, control y gestión de flota. La variación se debe principalmente a que, a mediados del año 2024 se implementó un plan agresivo para la reparación de la flota, puesto que, desde el año 2023, la gran mayoría de la flota estaba inmovilizada por mal estado.

El detalle a 30 de junio de 2025 y junio 30 de 2024, es como sigue:



Notas a los Estados Financieros
A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

CONCEPTO	Jun-2025	Jun-2024	V/ACIÓN
COSTOS DE OPERACIÓN	24.460.502	17.629.088	6.831.414
Servicio de Operación	5.949.606	4.613.732	1.335.874
Combustible	4.076.642	1.803.499	2.273.143
Mantenimientos y Reparaciones	6.966.189	5.329.455	1.636.734
Depreciación	2.515.491	1.775.031	740.460
Seguros en General	1.062.605	933.696	128.909
Servicio de Recaudo y Gestión de Flota	3.889.969	3.173.675	716.294


ERCILIA BARRIOS FLOREZ
Representante Legal
C.C No. 45.489.430


LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
Contador
C.C. No 9.285.176
T.P. 47433-T


JORGE COTTE BRUGES
Director Administrativo y Financiero